



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Fueron escuchadas las peticiones de los Gobernadores. Ley corta de descentralización sufre grandes cambios.**



Se informa desde el Gobierno Regional de Magallanes lo acontecido este mediodía por la Comisión Mixta de Descentralización y que, en los próximos días, será sometido a votación en ambas Cámaras y que, de aprobarse, significarán pasos importantes en favor de las regiones.

Lo primero es que se estableció una distinción más clara y precisa de atribuciones, donde en el caso de los Gobernadores Regionales se aprobó la facultad de convocar a secretarios regionales ministeriales y jefes de servicio para analizar planes de inversión de sus respectivas carteras.

Además, se eliminó el denominado “silencio negativo” que podía ejercer el Gobierno Central, luego de seis meses de recibir una solicitud de competencias. Por lo tanto, ahora, en dicho período deberá responder las peticiones que reciba, sin que el hecho de no responder implique, automáticamente, una negativa y que la materia o asunto sigue en manos del poder central.

Respecto a la “contienda de competencias”, se estableció un procedimiento que estará a cargo de la Contraloría General de la República, con el objeto que analice y adopte las resoluciones de controversias que puedan existir entre organismos públicos.



## COMUNICADO DE PRENSA

Otro de los temas zanjados dice relación con el traspaso de competencias que estaba en manos del Gobierno Central, lo cual fue rechazado bajo el argumento de ser “juez y parte”.

Para ello, se conformará un Consejo de Evaluación de traspaso de Competencias, de carácter paritario y que está integrado por representantes del Gobierno Central y del Gobierno Regional, además de expertos y/o técnicos de la materia en cuestión para proporcionar un carácter imparcial.

Por último, en un quinto punto, les comento que se avanzó en la “asociatividad regional”, ya que la Comisión Mixta aprobó dicha capacidad entre los Gobiernos Regionales para la promoción de políticas sobre descentralización.

Con respecto a todo esto, la máxima autoridad de Magallanes, el Gobernador Jorge Flies, destacó que “estamos muy satisfechos. Este es un gran triunfo para las regiones. Destacar que ha habido una voluntad del Ejecutivo, Legislativo y Gobiernos Regionales. Tenemos un ejemplo de buena política para un proyecto que tenía muchas falencias pero que finalmente llegó a buen puerto”, cerró.